



Ethics
Office

Código de conducta y ética empresarial



Código de
ética en línea



2024 | WORLD'S MOST
ETHICAL
COMPANIES[®]
ETHISPHERE



Código de ética en línea

Visite: ethics.assurant.com

o escanee el código QR.

Línea de ayuda de ética y cumplimiento

Sitio web: helpline.assurant.com

Visite la línea de ayuda en línea para conocer las opciones de números de teléfono.

Mensajes de texto anónimos: [786-755-1030](tel:786-755-1030) (solo para EE. UU. en este momento)

Un mensaje de nuestro Presidente y Director Ejecutivo



Código de conducta y ética empresarial

Assurant es una empresa mundial compuesta por más de 15.000 voces diversas que están a la altura de los valores de la compañía. Hacemos lo correcto, incluso cuando es difícil.

Todos los días, nos esforzamos por elevar el nivel de lo que significa hacer negocios de manera honesta y ética, y nos responsabilizamos a hacerlo entre nosotros, con nuestros socios comerciales y para nuestros clientes. Nuestro Código de conducta y ética empresarial proporciona un marco para que eso suceda. Compartimos la responsabilidad de operar con integridad y actuar con ética.

Queridos colegas,

Tenemos altos estándares en Assurant. Esto es evidente sobre todo en nuestras expectativas de conducta ética por parte de nuestros empleados en toda nuestra empresa. De acuerdo con The Assurant Way, nuestra conducta es un reflejo de nuestra cultura, construida sobre la base de nuestros valores inquebrantables: **SENTIDO COMÚN, DECENCIA COMÚN, PENSAMIENTO EXTRAORDINARIO y RESULTADOS EXCEPCIONALES**. Al poner en práctica estos valores, estamos construyendo una cultura basada en la confianza y el respeto, y resolviendo desafíos difíciles con integridad, todo porque queremos ayudar a las personas a prosperar en un mundo conectado.

Para ser la empresa de servicios empresariales global líder que respalda, protege y conecta las principales compras de los consumidores, tenemos que ganarnos la confianza de nuestros accionistas. Nuestros clientes, empleados, accionistas y cualquier otra persona que interactúe con Assurant deben poder confiar en que siempre operaremos con los más altos estándares éticos, que haremos lo correcto en todo momento. Nuestro Código de conducta y ética empresarial ("Código") nos une. Guía nuestra toma de decisiones y cómo nos tratamos unos a otros y a nuestros clientes.

Cada uno de nosotros es responsable de ayudarnos a mantenernos coherentes y fieles a nuestros valores. Este Código lo ayudará a familiarizarse con las políticas y los principios que definen cómo hacemos negocios y lo ayudará a tomar decisiones de acuerdo con ellos. Se espera que todos los empleados lean y comprendan nuestro Código para garantizar que sus acciones y decisiones diarias reflejen con orgullo los valores de Assurant. Cuando tenga preguntas, debe buscar las respuestas y **no callar** cuando observe posibles violaciones de nuestro Código y políticas. Nos comprometemos a fomentar un entorno en el que todos los empleados se sientan cómodos haciendo oír su voz y siendo escuchados.

Les pido a cada uno de ustedes que se unan a mí para crear un compromiso personal de poner en práctica nuestros valores y cumplir con nuestro Código en todo lo que hacemos. Esto promoverá el éxito de nuestra empresa y hará que todos nos sintamos orgullosos de trabajar para Assurant.

Keith Demmings
Presidente y Director Ejecutivo

Nuestros
PRINCIPIOS
fundamentales



The Assurant Way, nuestros valores y propósito del Código

- Conocer y cumplir con el Código de conducta y ética empresarial, y expresar su opinión en caso de tener inquietudes o sospechar infracciones.
- Cumplir todas las leyes, reglas, regulaciones y políticas aplicables en todas las jurisdicciones donde hacemos negocios, buscar orientación cuando sea necesario y lidiar con los posibles incumplimientos de manera decisiva y a tiempo.

Responsabilidad de hacer lo correcto

- Practicar la toma de decisiones éticas de forma sensata y tomar medidas que preserven un lugar de trabajo ético.
- Ser justo en las prácticas laborales y priorizar que nuestros empleados hagan lo correcto.
- Comunicarse de manera honesta, transparente, precisa y con una intención positiva.
- Hablar siempre cuando veamos o tengamos conocimiento de una conducta que no esté alineada con los valores y las políticas de Assurant.

Responsabilidad con nuestra gente

- Tratar a los demás con dignidad. Respetar nuestra diversidad de culturas, orígenes, experiencias y pensamientos.
- Mantener un ambiente de trabajo seguro, protegido y respetuoso. Hablar sobre cualquier actividad que pueda representar una amenaza o dañar a otros.

Responsabilidad con Assurant y nuestros accionistas

- Proteger todos los activos de la empresa: nuestros activos físicos, activos financieros, activos de tecnología e información, **propiedad intelectual**, relaciones comerciales, y la marca Assurant en el mercado.
- Mantener la integridad en las actividades de inversión personal asegurándose de que no entren en conflicto con Assurant o con los intereses del cliente y que no se basen en información sustancial que no sea de dominio público relacionada con la inversión.

- Reconocer que no se permite ofrecer, dar, solicitar o recibir **cualquier cosa de valor** que tenga la intención de dar, o que parezca dar, una ventaja o beneficio comercial indebido.
- Evitar los conflictos de intereses o, en algunos casos, incluso la apariencia de un conflicto de intereses dentro y fuera del lugar de trabajo.
- Comunicarse responsablemente. Solicitar autorización para hablar en nombre de la empresa y utilizar el buen juicio en las redes sociales.

Responsabilidad con nuestros socios y clientes

- Garantizar prácticas comerciales éticas. Tratar siempre de manera justa y de buena fe; nunca aprovecharse injustamente de nadie a través de la manipulación, el ocultamiento o la recepción o aceptación de cortesías comerciales, ni participar en el mal manejo o abuso de cualquier información privilegiada y confidencial.
- Mantener la privacidad salvaguardando la información de socios y clientes y utilizarla solo de la manera permitida.
- Tener cuidado de no ofrecer, prometer, hacer o autorizar la entrega de nada de valor a un funcionario del gobierno, directa o indirectamente, o a través de un tercero.
- Proporcionar una divulgación, justa, clara, precisa, oportuna y comprensible en los informes y documentos que presentamos o enviamos a los reguladores, funcionarios gubernamentales y auditores, y en nuestras otras comunicaciones públicas.
- Tratar a los clientes con respeto, decencia y cortesía.

Responsabilidad por la sostenibilidad

- Reconocer la responsabilidad de Assurant como ciudadanos del mundo. Retribuir a las comunidades donde trabajamos y vivimos, y contribuir a la reducción del impacto ambiental de nuestras decisiones y operaciones comerciales.
- Asegurarse de que las actividades políticas y las contribuciones caritativas cumplan las leyes, los reglamentos y las políticas de Assurant aplicables.

Tabla de **CONTENIDO**

The Assurant Way, nuestros valores y propósito del Código

Valores de Assurant.....	9
Acerca del Código	9
Administración del Código de Ética	10
Exenciones otorgadas en circunstancias excepcionales	10
Cumplimiento de la ley y trato justo a los clientes	10

Responsabilidad de hacer lo correcto

Tomar buenas decisiones.....	13
Expresar su opinión: hacer preguntas y compartir inquietudes	13
Responsabilidades del gerente	15

Responsabilidad con nuestra gente

Diversidad, igualdad e inclusión	17
Seguridad y salud en el lugar de trabajo	17

Responsabilidad con Assurant y nuestros accionistas

Protección de la propiedad intelectual	19
Protección de la información confidencial	20
Tecnología de la información y ciberseguridad	21
Inteligencia artificial.....	21
Resguardo de activos	21
Tráfico de información privilegiada.....	22
Evitar conflictos de intereses.....	23
Regalos, viajes y entretenimiento.....	24
Redes sociales y comunicación externa.....	25

Responsabilidad con nuestros socios y clientes

Socios comerciales.....	27
Privacidad y protección de datos.....	27
Blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y sanciones económicas.....	28
Competencia leal y antimonopolio.....	28
Lucha contra el soborno y la corrupción	28
Interacción con funcionarios gubernamentales	29
Leyes de importación, exportación y antiboicot.....	30

Responsabilidad por la sostenibilidad

Organizaciones de caridad	33
Derechos humanos	33
Clima.....	33

Recursos adicionales

Definiciones principales.....	35
-------------------------------	----

The Assurant Way, nuestros valores y propósito del Código



En Assurant, nuestra cultura es el secreto de nuestro éxito. Aquí, hacemos las cosas de otra manera. Lo llamamos The Assurant Way. Las cuatro dimensiones de The Assurant Way describen los aspectos que hacen única la cultura de nuestra empresa: **nuestro propósito**, **nuestros valores**, **nuestros compromisos** y **nuestra visión**.



Nuestros valores inquebrantables

Nuestros valores determinan la forma en que apoyamos a nuestros clientes y trabajamos en conjunto. Son los principios duraderos que utilizamos para hacer negocios con integridad y ganarnos la confianza todos los días.

- **SENTIDO COMÚN** : buscamos soluciones prácticas para que la vida funcione sin problemas para los clientes y consumidores a los que servimos.
- **DECENCIA COMÚN** : tratamos a los demás con empatía y respeto. Somos honestos y transparentes. Actuamos con la máxima integridad y estamos comprometidos a hacer lo correcto.
- **PENSAMIENTO EXTRAORDINARIO** : Nunca estamos satisfechos con el statu quo. Buscamos perspectivas diversas y prosperamos con los desafíos. Creemos que siempre hay una manera de avanzar más allá de nuestros éxitos.
- **RESULTADOS EXCEPCIONALES** : abordamos cada oportunidad con un sentido de urgencia y actuamos con decisión para entregar resultados que superen las expectativas.

Acerca del Código

Todos los que trabajan para Assurant, Inc. o en nombre de la empresa, o sus subsidiarias (en conjunto, "Assurant"), además de funcionarios y directores, tienen el deber de demostrar los más altos estándares de conducta e integridad empresarial. Nuestro Código de conducta y ética empresarial, también conocido como nuestro "Código", "Código de Conducta" o "Código de Ética", se aplica a los empleados, funcionarios y directores de Assurant. Se requiere que todos los empleados, funcionarios y directores certifiquen en el momento de la contratación y anualmente a partir de entonces que han revisado, entendido y cumplirán con el Código, además de completar la capacitación del Código. En general, se espera que los consultores, representantes locales, agentes y trabajadores contratados o temporales sigan los principios subyacentes del Código, establecido en el Código de conducta para proveedores de Assurant.

A lo largo del Código, encontrará información, definiciones de términos clave, preguntas y respuestas y referencias a políticas relacionadas para guiarlo en la toma de decisiones éticas. Algo que no encontrará es la respuesta a todas las preguntas que

pueda enfrentar en el trabajo o todas las políticas relacionadas. En ausencia de una política específica, usted tiene la responsabilidad de usar su buen juicio, mantener el espíritu del Código y pedir ayuda a su gerente, un miembro de la Organización de personas o la Oficina de ética si tiene alguna pregunta o inquietud.

El Código no crea ningún derecho al empleo continuo y no es un contrato de trabajo. Este Código debe ser comprendido por los empleados y será aplicado por Assurant de forma coherente con su propósito, que es mantener un entorno de trabajo productivo que cumpla las leyes y reglamentos aplicables.

Además, los empleados deben comprender que las políticas de Assurant, incluidas éstas, no (y Assurant no las aplicará para): (i) limitar el derecho de un empleado a hablar sobre disputas de acoso sexual o agresión sexual, o sobre cualquier otra conducta o práctica ilegal o insegura de la Compañía; (ii) impedir a un empleado comunicarse con, presentar una acusación o denuncia, facilitar documentos o información voluntariamente o en respuesta a una citación u otra solicitud de información, o ayudar o participar en una investigación o procedimiento llevado a cabo por la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo, la Junta Nacional de Relaciones Laborales, la Comisión del Mercado de Valores, las fuerzas de seguridad o cualquier otro organismo federal, estatal o local encargado de la aplicación de la ley, o de testificar, aportar pruebas, o responder a una citación o solicitud de presentación de pruebas en litigios judiciales o arbitrajes; o (iii) impedir que un empleado no directivo y no supervisor participe en una actividad concertada protegida en virtud del §7 de la NLRA o de una ley estatal similar, como afiliarse, ayudar, o formar un sindicato, negociar, hacer piquetes, huelgas, o participar en otra actividad de ayuda mutua o protección, o negarse a hacerlo; esto incluye utilizar o revelar información obtenida por medios lícitos relativa a salarios, horarios, prestaciones u otros términos y condiciones de empleo, a menos que la empresa haya confiado la información al empleado de forma confidencial como parte de sus obligaciones laborales.

Administración del Código de conducta y ética empresarial

Nuestro Código, que es administrado por la Oficina de Ética (una unidad del departamento de Ética y cumplimiento), es un documento vivo que debería servir como nuestro recurso de primera línea para la toma de decisiones éticas. Tenga en cuenta que el Código y algunos documentos relacionados se han traducido a los idiomas aplicables a las operaciones de Assurant.

Exenciones otorgadas en circunstancias excepcionales

La Oficina de Ética puede proporcionar interpretaciones del Código, en consulta con el Director de Ética y Cumplimiento Mundial o el Director de Legales, cuando corresponda. Los permisos o las excepciones al Código se otorgarán solo en circunstancias especiales. Todos los permisos o las excepciones requieren la aprobación previa por escrito de su gerente y el Director mundial de Ética y Cumplimiento. Solo la Junta Directiva de Assurant, Inc. o un comité de la Junta Directiva puede otorgar exenciones de cumplimiento del Código de Assurant, Inc. a los directores o funcionarios ejecutivos. Cualquier exención de este tipo que se otorgue se divulgará de inmediato y de acuerdo con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluidas las de la Comisión de Bolsa y Valores, y la Bolsa de Valores de Nueva York.

Cumplimiento de la ley y trato justo a los clientes

Assurant opera en un entorno muy regulado. El Código se aplica a todos los países en los que la empresa hace negocios en la medida permitida por las leyes y los reglamentos. Conocer y cumplir las leyes y regulaciones bajo las cuales operamos no solo es una parte crítica de nuestro negocio, sino también fundamental para quienes somos. Recuerde que es importante respetar no solo el texto, sino también el espíritu y la intención de la ley. Violar la ley o participar en actos o prácticas injustas, engañosas y abusivas puede debilitar la confianza del cliente o del público en general y poner en riesgo nuestra reputación. Además,

ese tipo de violaciones es capaz de generar críticas de los reguladores, acciones legales, multas y sanciones, y otras repercusiones negativas para Assurant.

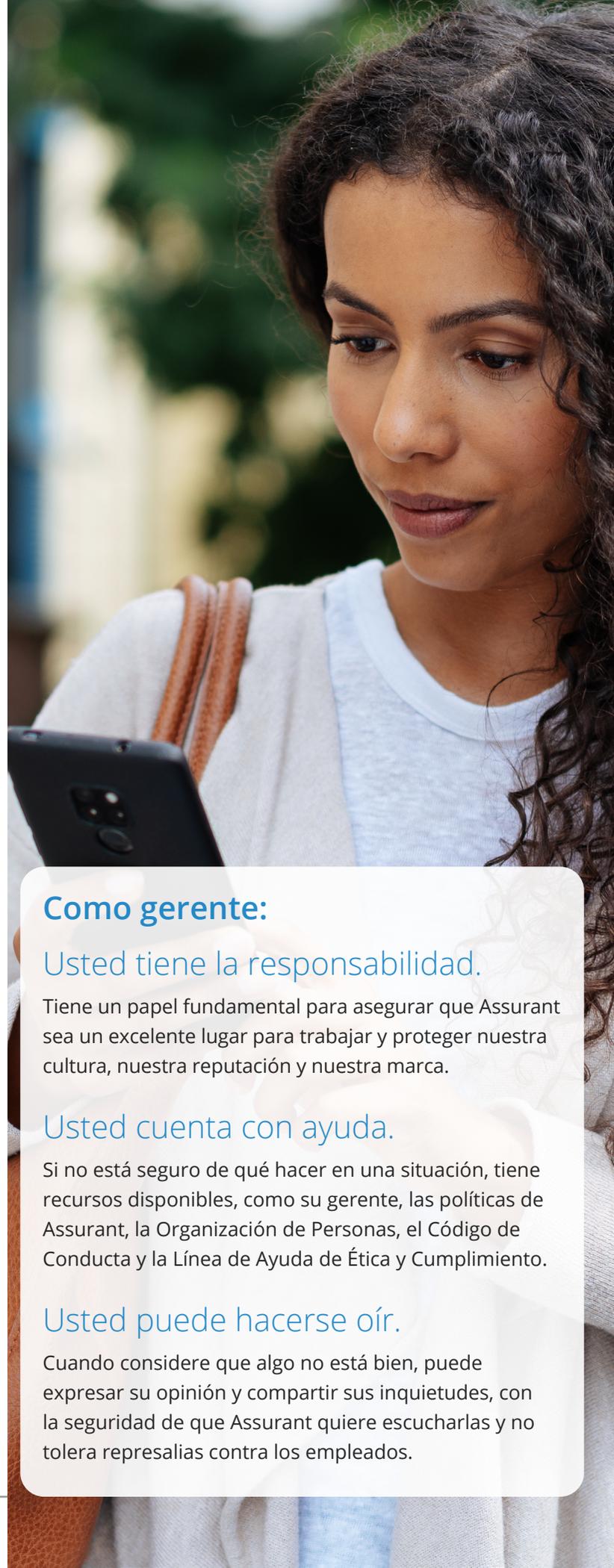
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Las diferentes leyes son muy complicadas y cubren varias áreas. ¿Cómo puedo estar seguro de que no incumpliré un pequeño tecnicismo? ¿Cómo se supone que voy a entender todo? No soy abogado.

R: No abandone su propio juicio. Si algo le parece intuitivamente incorrecto o no está seguro, pregunte antes de actuar. También tiene la obligación de comprender los puntos más sutiles de las reglas que rigen su trabajo. No dude en ponerse en contacto con la Oficina de Ética o con los departamentos legales o de cumplimiento si necesita una aclaración sobre las leyes o nuestros estándares y políticas.



Si alguna parte del Código o de las políticas de Assurant no concuerda con ninguna ley o reglamento, prevalecerá dicha ley o reglamento. Como empleado, funcionario o director, se espera que conozca y cumpla con las leyes y regulaciones que se aplican a usted y, si alguna vez tiene preguntas, que se comunique con su Oficial de Cumplimiento, la Oficina de Ética o un miembro de la Organización de Personas para obtener ayuda. Las infracciones de la política de Assurant, este Código o de la ley pueden dar lugar a medidas disciplinarias apropiadas, que pueden incluir el despido.



Como gerente:

Usted tiene la responsabilidad.

Tiene un papel fundamental para asegurar que Assurant sea un excelente lugar para trabajar y proteger nuestra cultura, nuestra reputación y nuestra marca.

Usted cuenta con ayuda.

Si no está seguro de qué hacer en una situación, tiene recursos disponibles, como su gerente, las políticas de Assurant, la Organización de Personas, el Código de Conducta y la Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento.

Usted puede hacerse oír.

Cuando considere que algo no está bien, puede expresar su opinión y compartir sus inquietudes, con la seguridad de que Assurant quiere escucharlas y no tolera represalias contra los empleados.

Responsabilidad de hacer lo **CORRECTO**



Nuestro éxito depende de la calidad de las decisiones que tomemos todos los días. Antes de cada decisión que tomamos como empleados, funcionarios y directores de Assurant, debemos considerar el impacto que nuestras acciones tendrán sobre nosotros, nuestros clientes, nuestros socios comerciales, la sociedad en general y Assurant.

Tomar buenas decisiones

No todas las situaciones que atravesamos son sencillas: ¿cómo se toma la mejor decisión cuando uno se enfrenta a circunstancias difíciles o poco claras? ¿Cómo afrontamos los dilemas éticos? Si bien el Código no le dirá exactamente qué hacer en cada situación, sirve como guía para ayudarlo a tomar buenas decisiones y atravesar situaciones complejas donde la respuesta no siempre es clara.

Hágase las siguientes preguntas:

- ¿La decisión potencial es coherente con los valores de Assurant y nuestro Código?
- ¿Tengo suficiente información para tomar una decisión?
- ¿Me sentiría cómodo explicando mi decisión a mi familia? ¿Estoy dispuesto a rendir cuentas por eso?

Si la respuesta a alguna de estas preguntas es "No", o no está seguro, pida orientación antes de dar el siguiente paso.

Expresar su opinión: hacer preguntas y compartir inquietudes

Tiene el poder de marcar la diferencia. Puede haber momentos en los que vea o escuche algo que no se alinee con lo que somos como empresa, nuestros valores y The Assurant Way. En esas situaciones, debe hablar. Ya sea para hacer una pregunta a modo de orientación o informar una inquietud, sepa que tiene recursos y personas que lo ayudarán desde el comienzo. Estamos comprometidos a proporcionar un proceso rápido, confiable y justo para identificar y abordar adecuadamente cualquier conducta indebida de nuestros empleados u otras personas que actúen en nuestro nombre.

Comuníquese con la línea de ayuda del Departamento de Ética y Cumplimiento de Assurant en helpline.assurant.com.

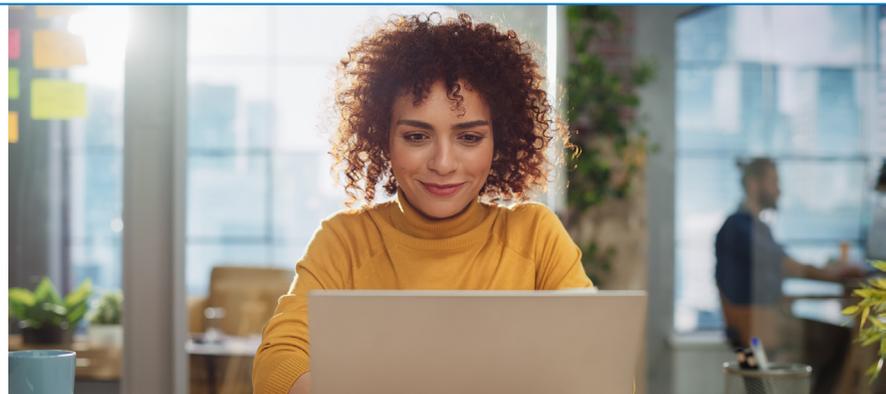


El Código y los recursos útiles están disponibles en línea en ethics.assurant.com.



Si alguna vez no está seguro de cómo actuar, hágase las siguientes preguntas para determinar la mejor manera de proceder.

¿Tiene dudas? Pida ayuda.



Todos tenemos la responsabilidad de hacernos oír si vemos o sabemos de alguna acción que pueda violar nuestro Código, las políticas internas o cualquier ley o reglamento. Ninguna sección de este Código le impide denunciar posibles violaciones de la ley a los funcionarios gubernamentales pertinentes.

OPCIONES DE CONTACTO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Sitio web: helpline.assurant.com

Visite la línea de ayuda en línea para conocer las opciones de números de teléfono.

Correo electrónico: e_thics@assurant.com

Hay traductores disponibles para que pueda presentar informes en el idioma que prefiera. Las inquietudes enviadas a través de la línea de ayuda se documentan y se envían a la Oficina de Ética para su revisión e investigación, según corresponda.

Cómo expresar la opinión personal:

- **Su gerente** : en muchos casos, el mejor lugar para comenzar es con su gerente, ya que a menudo está mejor preparado para comprender y abordar el problema.
- **Organización de Personas** : este equipo es su aliado para navegar **HR/work-related concerns**.
- **Oficina de Ética** : si tiene alguna pregunta o inquietud, hay varias opciones para entablar una conversación confidencial:
 - Comuníquese con su Oficial de Cumplimiento Regional.
 - Envíe un correo electrónico al buzón de la Oficina de Ética a ethics@assurant.com.
- Haga una pregunta o informe una inquietud a través del portal web utilizando la Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento (puede permanecer en el anonimato siempre que lo permita la ley local): helpline.assurant.com
 - Los números de teléfono regionales para comunicarse con la Línea de ayuda se pueden encontrar en el portal web.
 - Envíe un mensaje de texto a la línea de ayuda de forma anónima al 786-755-1030 (solo para EE. UU. en este momento).

¿Qué sucede cuando presenta una inquietud a la Oficina de Ética?

- Escuchamos.
- Su inquietud se mantiene confidencial en la medida de lo posible de acuerdo con una investigación exhaustiva.
- Tomaremos las medidas adecuadas para abordar su inquietud y luego nos pondremos en contacto con usted.
- Algunos problemas, como los de proceso o de recursos humanos, tendrán un enfoque de colaboración con la Organización de Personas u otros socios internos, mientras que otros problemas pueden dar lugar a una investigación confidencial realizada por Ética y Cumplimiento.

Independientemente de cómo se haga un informe, Assurant prohíbe las represalias contra cualquier persona que, de buena fe, informe una posible infracción o que participe en una investigación, incluso si no se encuentran pruebas suficientes para respaldar la inquietud.

Investigaciones

Tomamos todos los informes de mala conducta con seriedad y revisaremos y, cuando corresponda, investigaremos todas las inquietudes de inmediato. Las investigaciones se llevan a cabo con integridad, discreción e imparcialidad, lo que garantiza la equidad y la confidencialidad en la medida de lo posible en consonancia con una investigación exhaustiva. Se espera que coopere plena y abiertamente en cualquier investigación.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿Qué significa informar una inquietud de "buena fe"?

R: Cuando informa una preocupación de "buena fe", significa que cree que la información que está transmitiendo es precisa y veraz (incluso si esa idea resulta ser errónea). Hacer una acusación que usted sabe o sospecha que es falsa implica incumplir nuestro Código. Protegemos a los empleados que plantean sus inquietudes de manera honesta y abierta.

Dependiendo del tipo de pregunta que tenga o inquietud que desee compartir, también puede comunicarse con otras personas. Consulte la Política de presentación y notificación de inquietudes para obtener más información.

Responsabilidades del gerente

Como líder, usted tiene una responsabilidad especial en establecer nuestra cultura, The Assurant Way y el ambiente de trabajo para su equipo. Su equipo espera que usted lidere con integridad. La forma en que tome decisiones y maneje las inquietudes, las diferentes opiniones e incluso las malas noticias sentará las bases para la confianza con sus equipos, clientes y partes interesadas. Su éxito y el éxito de su equipo dependen de la confianza que generen en conjunto.

- Familiarícese con el Código.
- Comunique regularmente la importancia de la ética y la integridad a su equipo y deje claro que espera que el trabajo se haga de forma ética.
- Predique con el ejemplo, modelando la toma de decisiones éticas y el buen juicio.
- Asegúrese de que su equipo sabe que, para que los resultados importen, deben lograrse de la forma correcta: éticamente y de acuerdo con las políticas de Assurant.
- Escuche y ayude a los empleados a responder sus preguntas o diríjalos a alguien que pueda hacerlo.
- Escale las infracciones reales o sospechadas al Código o la ley para su revisión o investigación.
- Asegúrese de que el empleado denunciante esté protegido ante cualquier forma de represalia.

Si alguien le comenta una preocupación, tiene la responsabilidad puntual de **escuchar** y **actuar**. Manejar las inquietudes de manera adecuada es fundamental para preservar la confianza y proteger a Assurant.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Como gerente, ¿de qué manera puedo promover un comportamiento ético?

R: En primer lugar, predique con el ejemplo. Incluya conversaciones sobre ética en el lugar de trabajo durante las reuniones del equipo. Fomente que los miembros del equipo se sientan cómodos haciendo preguntas cuando tengan inquietudes. Recuérdeles a los empleados que no se tomarán represalias contra ellos por reportar información de buena fe y de acuerdo con este Código. [Encuentre recursos útiles para administradores en el sitio del Código de ética en línea y en el sitio Recursos para administradores de personas en Teams.](#)

P: Como gerente, ¿se espera que discuta los problemas de cumplimiento con los miembros del equipo que superviso?

R: Sí. Como supervisor, usted es el recurso de cumplimiento más importante que tienen los miembros de su equipo. Usted es el encargado de transmitir información valiosa sobre los riesgos que enfrentamos como organización, así como un canal para que los miembros del equipo puedan hacer preguntas e informar cualquier inquietud. No solo debe actuar de manera ética, sino también explicarle a su equipo lo que está haciendo y por qué.



Responsabilidad para con **NUESTRA GENTE**



Mantenemos un entorno laboral que permite a todos hacer su mejor trabajo. Un lugar de trabajo seguro inspira confianza y nos permite a todos contribuir y tener éxito. [La discriminación, el acoso](#) y las condiciones de trabajo inseguras están en conflicto con nuestros valores y no tienen lugar dentro de Assurant.



Assurant prohíbe estrictamente el acoso, lo que incluye, entre otros, **el acoso sexual, hostigamiento e intimidación** por o contra cualquier persona involucrada en nuestras operaciones, incluidos empleados, solicitantes, proveedores, contratistas, clientes y cualquier otro tercero involucrado o que trabaje con Assurant.

Diversidad, equidad e inclusión

Trabajamos mejor juntos gracias a nuestras diferencias, no a pesar de ellas. Todos compartimos la responsabilidad de fomentar un lugar de trabajo inclusivo y respetuoso. Construimos y capacitamos a diversos equipos ganadores.

Nuestras responsabilidades:

- Valoramos las contribuciones de cada empleado y celebramos las diversas identidades, habilidades, fortalezas, diferencias y experiencias de los demás.
- Estamos comprometidos a crear y mantener un ambiente de trabajo seguro, solidario y respetuoso que esté libre de cualquier tipo de [acoso](#) y cualquier otro comportamiento inapropiado.
- Tomamos las decisiones respecto de los puestos de trabajo en función de las calificaciones laborales, el mérito y las necesidades de la empresa.
- Evitamos y prevenimos cualquier tipo de discriminación, incluidas las basadas en [características protegidas](#) o [actividades protegidas](#).
- Tratamos a nuestros colegas, clientes y terceros de manera justa y respetuosa; esto es fundamental para nuestra identidad y nuestra forma de hacer negocios.
- Estamos comprometidos a contratar personas con discapacidades y a brindar adaptaciones razonables a los empleados calificados.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Creo que un compañero de trabajo puede haber sido víctima de acoso. ¿Qué sucede después de informarlo?

R: Cada uno de nosotros debe comportarse profesionalmente y denunciar cualquier inquietud sobre discriminación, acoso o represalias a la gerencia, la Organización de Personas o la Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento. Se investigará su inquietud. Los empleados que se encuentren involucrados en situaciones de discriminación o acoso estarán sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. Se prohíben las amenazas o represalias

contra otros por denunciar discriminación o acoso o participar en cualquier investigación relacionada.

Seguridad y salud en el lugar de trabajo

Estamos comprometidos a respetar los más altos estándares de seguridad para cuidarnos y protegernos unos a otros, a nuestros socios comerciales y a nuestras comunidades. Todos compartimos la responsabilidad de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable, y de proteger a nuestra gente y nuestras operaciones.

Nuestras responsabilidades:

- Informamos de inmediato a un gerente sobre cualquier condición insegura o amenaza de violencia a un gerente, Socio de organización de personas o [Seguridad global](#).
- Revisamos regularmente el Plan de Acción de Emergencia para nuestro lugar de trabajo.
- No llevamos [armas](#) al [lugar de trabajo](#) de Assurant ni a ningún evento o actividad fuera del sitio mientras representamos a Assurant.
- Seguimos la política de alcohol y drogas y reconocemos que, al representar o actuar en nombre de Assurant, somos un reflejo de Assurant y su marca.
- Mostramos y presentamos la credencial de nuestra empresa donde sea necesario. No permitimos que otros ingresen sin la debida autorización.
- Ayudamos a los colaboradores eventuales y a otras personas con las que trabajamos a comprender y seguir nuestros procedimientos de seguridad y protección.
- Informamos a la Organización de Personas de todas las condenas penales como exige la Política de Obligación de Notificación de Condenas.

Para obtener orientación adicional, consulte la [Política de instalaciones seguras ISO 11 de Assurant](#).

Assurant no tolera amenazas o actos de violencia en el lugar de trabajo o durante el trabajo, independientemente del lugar de trabajo. Comuníquese con Seguridad general para obtener información sobre cómo reportar cualquier amenaza o acto de violencia.

Responsabilidad ante Assurant y **NUESTROS ACCIONISTAS**



Como empresa mundial que cotiza en la bolsa, tenemos el deber de proteger los activos, los sistemas, los registros, la información, los intereses y el nombre de Assurant para mantener la confianza que nuestros accionistas han depositado en nosotros para mantener nuestra empresa fuerte y próspera.

Protección de la propiedad intelectual

Las ideas y soluciones innovadoras son un factor central para el éxito de Assurant. Respetamos y protegemos los derechos de autor, las patentes, las marcas registradas, la información confidencial y [la propiedad intelectual](#) de Assurant, así como los de nuestros clientes, socios comerciales, competidores, proveedores y consumidores, en coherencia con los términos contractuales y los requisitos regulatorios y legales.

Nuestras responsabilidades:

- Sólo utilizamos nuestra propiedad intelectual para fines empresariales legítimos de Assurant, nunca para beneficio personal, uso personal o para fines no empresariales.
- Solo usamos o compartimos la propiedad intelectual de Assurant con personas ajenas a Assurant cuando existen los controles adecuados.
- Nos aseguramos de tener los derechos y permisos adecuados antes de utilizar materiales de terceros.
- Protegemos la marca y el logotipo de Assurant y los utilizamos teniendo en cuenta las políticas y directrices pertinentes incluida la [Política Global de Propiedad Intelectual](#).

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿Qué significa respetar los derechos de propiedad intelectual de otros?

R: Assurant no utilizará ilegalmente propiedad intelectual que no sea propia en ninguno de sus productos, servicios o publicidad. Cumpliremos las obligaciones contractuales y éticas de Assurant cuando trabajemos con terceros y materiales que no sean propiedad de Assurant.



Los registros de la empresa incluyen:

- Información del cliente o del consumidor
- Información sobre ventas
- Nómina de sueldos
- Contratos
- Informes de viajes y gastos
- Archivos de proyecto
- Datos contables y financieros
- Registros de medición y desempeño
- Políticas
- Todos los otros registros que se utilizan en el curso normal de nuestro negocio

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de gestionar y conservar adecuadamente los registros de Assurant de acuerdo con la [Política de gestión de registros e información](#) y el [Calendario global de conservación de registros](#).

- Mantenga la integridad y autenticidad de todos los registros.
- Mantenga los registros durante la cantidad de tiempo adecuada (el período de retención).
- Proteja los registros de tal manera que no se dañen o destruyan, y se conserven si están sujetos a una [retención legal](#).
- Mantenga los registros de forma que pueda encontrarlos y acceder a ellos durante todo el periodo de conservación.
- Elimine los registros de manera oportuna y adecuada una vez que haya expirado el período de retención.
- Para más información y orientación, comuníquese con la oficina de gestión de registros e información en rim.office@assurant.com.

Protección de la información confidencial

Los clientes, los proveedores y las empresas con las que hacemos negocios confían en que seamos buenos administradores de su información confidencial, ya sea que se relacione con asuntos financieros, personales o comerciales. Respetamos y protegemos estos datos con atención y diligencia.

Nuestras responsabilidades:

- Manejamos nuestra información confidencial con cuidado y evitamos discusiones en lugares públicos o con otras personas que no deben acceder a esos datos.
- Mantenemos la confidencialidad incluso si dejamos de trabajar para Assurant y devolvemos toda la información confidencial antes de irnos.
- Respetamos la confidencialidad de nuestros socios comerciales, clientes, proveedores y empleadores anteriores y no usamos su información sin la aprobación legal previa. Entendemos que ninguna sección del código nos impide informar sobre posibles infracciones legales o reglamentarias a los funcionarios gubernamentales pertinentes.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿Es aceptable enviar información confidencial a una dirección de correo electrónico personal, incluida la propia, por motivos de trabajo?

R: No, no es aceptable enviar información confidencial de la empresa a una dirección de correo electrónico personal (o a un servicio de mensajería no aprobado). Toda la información relacionada con la empresa debe manejarse a través de canales de comunicación aprobados y/o seguros para proteger la integridad y confidencialidad de los datos.

P: ¿De qué forma se presenta la información confidencial?

R: Puede ser de forma escrita, verbal, telefónica o electrónica. La información confidencial puede pertenecer a nuestra propia empresa o a los clientes, los proveedores o las empresas con las que hacemos negocios.

P: ¿Cómo podemos saber qué información es confidencial?

R: Una práctica recomendada es asumir que toda la información sobre nuestra empresa y su negocio (incluida la información sobre clientes previos, presentes y potenciales, socios comerciales, proveedores, directores y empleados) es confidencial, a menos que se explicita lo contrario.

P: Tengo acceso a información útil de un empleador anterior. ¿Puedo usarla en Assurant?

R: No. Compartir información confidencial de un empleador anterior no es ético y también puede exponerlo a usted y a Assurant a responsabilidades legales.

No revele ninguna información confidencial de un empleador anterior a menos que ya se haya hecho pública sin ninguna acción por su parte.

Antes de revelar información confidencial:

- Asegúrese de que se le permita hacerlo en virtud de las leyes, los reglamentos y las políticas o procedimientos de la empresa aplicables.
- Divúlguela solo a aquellos que estén autorizados a acceder a esa información y que la necesiten para hacer su trabajo.
- Limite la cantidad de información compartida a la necesaria para lograr el propósito comercial establecido.
- Obtenga un Acuerdo de confidencialidad aprobado por Assurant, un Acuerdo de no divulgación u otro acuerdo con las cláusulas de privacidad apropiadas aprobadas por la empresa (si es necesario) cuando lo comparta con alguien fuera de Assurant.
- Asegúrese de que el destinatario sepa que la información es confidencial y cualquier restricción relacionada con su uso o difusión. Si la información se recibe o se comparte con el asesoramiento de los representantes legales de Assurant, pida asistencia al Departamento Legal antes de compartirla con otros.

Tecnología de la información y ciberseguridad

Somos administradores responsables de los recursos tecnológicos de Assurant. Nuestra tecnología de la información es fundamental para las operaciones que desarrollamos y nos permite trabajar de manera más eficaz para cumplir con nuestros objetivos comerciales. Estos recursos pertenecen a Assurant y los usamos de manera responsable y segura para protegernos contra las amenazas y vulnerabilidades de la ciberseguridad.

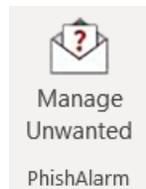
Nuestras responsabilidades:

- Solo utilizamos hardware, software y otros servicios de TI autorizados por Assurant.
- Protegemos y aseguramos los datos de nuestras computadoras portátiles y otros dispositivos cuando viajamos por negocios o trabajamos de forma remota.
- Actuamos con buen juicio cuando utilizamos los recursos tecnológicos proporcionados por la empresa y evitamos el acceso no autorizado a la información de Assurant.
- No utilizamos los recursos de Assurant para participar en comunicaciones inapropiadas o acceder a sitios que son ofensivos, ilegales u obscenos.
- Seguimos las pautas de las [políticas de uso aceptable y seguridad de la información, incluido informar incidentes de seguridad](#) de inmediato.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Recibí un correo electrónico de un remitente desconocido en mi cuenta de correo electrónico de Assurant mientras usaba mi computadora proporcionada por la empresa. Es posible que haya hecho clic en un archivo que estaba adjunto al mensaje. Creo que el archivo no se descargó y desde entonces lo he eliminado. ¿Hay algo más que deba hacer?

R: Sí. [Informe](#) de inmediato el incidente al Equipo de seguridad de la información de Assurant, ya que la computadora portátil y la red pueden verse comprometidas. Utilice la función "Administrar elementos no deseados" en Outlook para notificar al equipo de seguridad de Assurant .



Resguardo de activos

Los activos con los que contamos, sean financieros, de registros e información, tecnológicos o propiedad física, son un aspecto valioso para cumplir nuestras promesas a nuestros clientes. Todos tenemos la responsabilidad de protegerlos contra [fraude](#), robo, pérdida y abuso.

Nuestras responsabilidades:

- Documentamos e informamos de forma honesta y precisa las transacciones financieras, de conformidad con los controles internos, las leyes, los reglamentos y las prácticas contables aplicables.
- Protegemos los recursos de Assurant contra el fraude, el despilfarro y el abuso, y también informamos de cualquier actividad sospechosa de inmediato.
- Protegemos los activos de la empresa (ej., la computadora de propiedad de Assurant y la tarjeta de crédito corporativa) del uso indebido, pérdida, daño, amenazas de ciberseguridad o robo.
- Estamos comprometidos a mantener registros y cuentas precisos de la empresa. Revise las políticas de gestión de registros e información para obtener información adicional.
- Seguimos la Política de presentación y denuncia de inquietudes e informamos de inmediato cualquier sospecha de fraude o malversación, o cualquier forma de deshonestidad por parte de un empleado, cliente, consumidor u otro tercero.

Inteligencia artificial

Assurant está comprometida con la innovación tecnológica que mejora la vida de nuestros clientes, empleados y otras partes interesadas. Creemos que el uso responsable y ético de la IA tiene el potencial de revolucionar favorablemente la forma en que vivimos y trabajamos, y nos comprometemos a ganar y mantener la confianza de todas las partes interesadas mediante el uso y la entrega de soluciones éticas de IA.

Nuestras responsabilidades:

- Nos comprometemos a encontrar soluciones de IA que no perpetúen la discriminación o los prejuicios y las desigualdades, y que sean equitativas para todas las personas independientemente de su raza, sexo, religión, orientación sexual, capacidad u otras categorías protegidas.
- Y las políticas de la empresa que rigen los derechos de propiedad intelectual y la recopilación, uso y almacenamiento de datos personales

e información confidencial y de propiedad en nuestras soluciones de IA.

- Nos comprometemos a proporcionar explicaciones claras sobre el funcionamiento de nuestros sistemas de IA y a revelar su uso, según lo exija la ley y según proceda, respetando las obligaciones de confidencialidad y nuestros intereses en materia de propiedad intelectual y seguridad de los datos, así como los de terceros. No toleraremos ningún uso de las tecnologías de IA con fines malintencionados, la desinformación o la propaganda.
- Nos responsabilizaremos de nuestras acciones y decisiones en cuanto al uso de las tecnologías de IA, incluida la verificación de los resultados cuando sea necesario y la rectificación de los impactos perjudiciales o las consecuencias no deseadas, según proceda. Tendremos en cuenta las opiniones del personal pertinente, las disciplinas técnicas, y las unidades de negocio en la administración de tecnologías de IA y la supervisión de estas.

u otras empresas durante el curso de nuestro trabajo con Assurant.

- Protegemos la confidencialidad de la información privada de Assurant y solo la compartimos con otros empleados de Assurant cuando sea necesario.
- No aconsejamos a otros para la compra o venta de valores de ninguna empresa mientras tengamos información relevante que no sea de dominio público.
- No compartimos información relevante que no sea de dominio público fuera de Assurant a menos que sea necesario y existan protecciones legales, como un Acuerdo de confidencialidad.
- Reconocemos que cualquier empleado, funcionario, director, consultor u otro contratista independiente de Assurant que infrinja las leyes sobre tráfico de información privilegiada nuestra política al respecto estará sujeto a las medidas disciplinarias correspondientes, que pueden incluir el despido, y también puede estar sujeto a sanciones penales, civiles o de otro tipo.

Tráfico de información privilegiada

Reconocemos que, a lo largo de nuestro trabajo, podemos tener conocimiento de [información sustancial que no sea de dominio público](#) sobre Assurant u otra empresa con la que hacemos negocios. Mantenemos la confianza de nuestros inversores y del público cumpliendo la [Política sobre el uso de información privilegiada](#) y las leyes sobre valores de Assurant, incluidas las leyes sobre el uso de información privilegiada, que implica que no negociamos con valores de Assurant o de otra empresa si tenemos conocimiento de información sustancial no pública sobre Assurant o nos enteramos de dicha información a través de nuestro empleo en Assurant.

Protegemos esta información confidencial y no la utilizamos para obtener beneficios económicos o de otro tipo, y prohibimos estrictamente compartirla. Los empleados y otras personas que están sujetas a la Política de abuso de información privilegiada de la empresa deben consultarla para obtener más información.

Nuestras responsabilidades:

- Seguimos nuestra [Política de negociación con información privilegiada](#) y las leyes, incluidos los procedimientos de autorización previa aplicables y las políticas de bloqueo, según corresponda.
- Nunca compramos ni vendemos acciones basadas en información relevante que no sea de dominio público (información privilegiada) sobre Assurant

Antes de realizar cualquier transacción que pueda entenderse como abuso de información privilegiada, debe considerar detenidamente cómo las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y otros podrían juzgar la transacción. Si tiene alguna pregunta sobre la idoneidad de cualquier transacción en acciones, bonos u otros valores de la empresa o de cualquier otra empresa, consulte a una Autoridad de valores identificada en la Política sobre el uso de información privilegiada de la empresa o al Director de Legales de la empresa antes de realizar la transacción.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿Cómo sé si tengo conocimiento de información relevante que no sea de dominio público sobre nuestra empresa?

R: La información es relevante si es importante para un inversor que toma una decisión sobre la compra o venta de acciones de Assurant. Esta información incluye resultados financieros, adquisiciones o ventas de negocios, cambios en la alta gerencia, investigaciones gubernamentales, cambios en clientes importantes y lanzamientos de productos. Si no está seguro de estar manejando información relevante, absténgase de negociar y consulte a su gerente o al departamento legal.

Evitar conflictos de intereses

Todos somos responsables de la toma de decisiones objetiva e imparcial para nuestro trabajo en nombre de Assurant. Puede surgir un [conflicto de intereses](#) cuando nuestro interés personal interfiere, o incluso parece interferir, con los intereses de Assurant y puede dificultar el desempeño para trabajar de manera objetiva y eficaz.

Nuestras responsabilidades:

- Evitamos acciones y decisiones que crean, o incluso parecen crear, un conflicto de intereses con Assurant.
- Nunca usamos nuestro puesto en Assurant para un beneficio personal indebido.
- No utilizamos indebidamente los recursos o la influencia de Assurant porque incluso la percepción de un conflicto de intereses puede tener consecuencias negativas.
- Consultamos la [política de conflictos de intereses](#) para obtener orientación adicional.
- Cuando surgen posibles conflictos de intereses, [los revelamos de inmediato a través del proceso de divulgación de conflictos de intereses.](#)

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Me gustaría trabajar en un empleo secundario algunas noches y fines de semana. Dado que no está relacionado con mi trabajo en Assurant, ¿tengo que revelarlo?

R: Antes de comenzar un segundo trabajo, debe informar a su gerente para asegurarse de que el trabajo secundario no interfiera con su función ni con los intereses de Assurant. Si decide seguir adelante con el trabajo secundario, deberá [presentar una declaración](#) a la Oficina de Ética de Assurant y obtener su aprobación antes de comenzar. El segundo trabajo no debe interferir en modo alguno con su desempeño laboral en Assurant, ni ser con un competidor de Assurant (pueden aplicarse otras restricciones). Si desea obtener más información y orientación, consulte la [Política de conflictos de intereses](#) o póngase en contacto con la Oficina de Ética en ethics@assurant.com.

P: Me han pedido que forme parte de la junta directiva de una organización sin fines de lucro local. ¿Necesito informar esto?

R: Antes de aceptar formar parte de la junta directiva de una organización (que no sea una empresa propiedad de Assurant), hable con su gerente. Aprobación de la Oficina de Ética, a través del proceso de divulgación,

para comprender las expectativas que pueden surgir al desempeñar dicho cargo y para determinar si dicho servicio creará algún conflicto de intereses real o percibido o interferirá con sus obligaciones laborales.

P: Mi equipo está contratando personal y me han pedido que entreviste a los candidatos. Uno de los candidatos es pariente mío. ¿Debo decírselo a mi gerente o al reclutador?

R: Sí. Debe revelar su relación con el candidato a su gerente y abstenerse de participar en el proceso de contratación, lo que contribuye a garantizar la imparcialidad y neutralidad. Para ayudar a mantener y promover un entorno de trabajo profesional y justo, Assurant no permite que los familiares directos estén en la misma línea jerárquica que otros empleados (o no empleados, como trabajadores eventuales o contratistas), para evitar la apariencia de conflicto, nepotismo o favoritismo.

Posibles situaciones de conflicto de intereses que debe revelar

- Trabajar con un familiar en Assurant
- Tener un trabajo asociado a un proveedor o cliente de Assurant
- Trabajar con un competidor de Assurant o para este
- Comenzar un negocio que compita con Assurant
- Trabajar o asesorar fuera de Assurant
- Poseer un interés financiero sustancial en un proveedor o cliente de Assurant
- Tener citas o tener una relación romántica con un supervisor o subordinado
- Servir en una junta o asociación comercial

Consulte la [política de Conflicto de intereses](#) para obtener más información.

Política de obsequios

En su calidad de empleado, funcionario o director, puede aceptar un obsequio que no sea en efectivo, lo que incluye una comida o entretenimiento, solo si cumple estas características:

- Tiene un valor razonable
- Forma parte del proceso empresarial normal
- Es legal
- Se da o acepta con poca frecuencia

- No se puede interpretar como un soborno o recompensa, ni como un intento de influencia
- Refleja buen gusto y buen juicio

Consulte las políticas [Antisoborno y Corrupción y Obsequios, Entretenimiento y Hospitalidad](#) para obtener información adicional. Póngase en contacto con assurantcares@assurant.com para obtener información sobre cómo donar un obsequio a la Fundación Assurant.

Obsequios, entretenimiento y hospitalidad

Estamos comprometidos a ganar negocios gracias a la calidad de nuestros productos y servicios. Las cortesías comerciales, que incluyen cualquier cosa de valor, como obsequios, comidas o entretenimiento, pueden fortalecer las relaciones laborales con nuestros socios comerciales. Pero los obsequios, las comidas o los viajes que sean extravagantes o carezcan de transparencia o de un propósito legítimo pueden considerarse sobornos o simplemente inapropiados, por lo que erosionaría la confianza y dañarían nuestro negocio.

Nuestras responsabilidades:

- No damos ni pedimos gratificaciones comerciales para generar una retribución por parte de la otra persona u organización.
- Limitamos dar o recibir cortesías comerciales a lo que sea razonable y apropiado según las circunstancias y evitamos obsequios frecuentes hacia la misma persona u organización o por parte de los mismos agentes.
- Obtenemos la aprobación y seguimos el proceso de [Divulgación](#) de obsequios, viajes y entretenimiento según sea necesario.
- No ofrecemos, prometemos, hacemos ni autorizamos la entrega o recepción de nada de valor a/de un funcionario gubernamental (incluidos los empleados de empresas de propiedad o control estatal) que sea incompatible con nuestro [Código y Política contra el soborno y la corrupción](#) y sólo tras la aprobación previa por escrito de Cumplimiento regional.

- Si realizamos donaciones benéficas en nombre de Assurant, lo hacemos de acuerdo con la política de Assurant de apoyar causas benéficas legítimas. Las solicitudes de donaciones para ser financiadas por la Fundación Assurant deben enviarse [aquí](#).
- Consulte el portal [Assurant Cares](#) en Connect para obtener información adicional sobre voluntariado de empleados, donaciones y donaciones de contrapartida. La Fundación Assurant iguala las donaciones de los empleados a organizaciones benéficas. Haga clic [aquí](#) para obtener directrices específicas.
- Las cortesías comerciales prohibidas o no deseadas pueden donarse a la Fundación Assurant poniéndose en contacto con assurantcares@assurant.com.
- Los obsequios dados o recibidos deben ser [divulgados](#) y aprobados antes de darlos o aceptarlos, según la [Política de Obsequios, Entretenimiento y Hospitalidad](#).
- Sujeto a las restricciones locales, está permitido dar y recibir tarjetas de regalo de negocios minoristas, establecimientos de comida o negocios similares de renombre (incluyendo las tarjetas de regalo electrónicas o los certificados de regalo) por valor de USD 25 o menos, por destinatario. En ninguna circunstancia podemos aceptar u ofrecer obsequios en efectivo o equivalentes a efectivo como tarjetas de regalo de uso general (p. ej., Visa, Mastercard, American Express) de o para cualquier persona que haga o busque hacer negocios con Assurant.

Redes sociales y comunicación externa

Las redes sociales son una parte integral de nuestras vidas y una valiosa herramienta para conectar con los demás internamente (Connect, Engage, etc.) o externamente (Facebook, X, etc.) y deben utilizarse de acuerdo con la [Política de redes sociales](#) y la [Política de medios y comunicación externa](#). Además, nuestras comunicaciones influyen externamente en cómo se percibe a Assurant en los mercados y regiones donde operamos y por parte de los consumidores y comunidades a las que prestamos servicio. Proporcionamos información clara y precisa y tenemos cuidado de no revelar información confidencial.

Nuestras responsabilidades:

- Abrazamos el intercambio abierto de ideas, el debate, el aprendizaje y la colaboración, y lo hacemos respetuosamente y en línea con los valores y políticas de Assurant.
- Todos somos responsables y nos hacemos cargo de nuestro manejo de las [redes sociales](#).
- No hablamos en nombre de Assurant en las redes sociales a menos que estemos autorizados para hacerlo, y aclaramos explícitamente cuando compartimos nuestras opiniones personales.
- Nunca revelamos información confidencial o de propiedad exclusiva de Assurant, y cumplimos nuestra política de [redes sociales](#) para los empleados.
- Nos comunicamos con los reguladores de forma abierta, transparente y proactiva.
- Cumplimos la [Política de medios de comunicación y comunicaciones externas](#), remitiendo los contactos con los medios de comunicación al equipo de Comunicaciones de Assurant, y los contactos con inversores y analistas a Relaciones con Inversores.
- Los empleados, funcionarios y directores de Assurant que participan en las redes sociales en nombre de la empresa a título oficial también deben cumplir con las [Pautas de redes sociales](#) de Assurant, las [Pautas de marca](#) de Assurant y los procesos y prácticas adicionales.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Disfruto usando redes sociales como Twitter y Facebook para comentarios sobre Assurant y mi trabajo. ¿Assurant tiene reglas al respecto?

R: Una regla general para recordar cuando se usan las redes sociales es pensar en el impacto de las declaraciones que hacemos. Tenga en cuenta que estos intercambios son permanentes y fácilmente transferibles, y pueden afectar la reputación y las relaciones de nuestra empresa con compañeros de trabajo y clientes. Cuando utilice las redes sociales, no haga comentarios en nombre de Assurant sin la debida autorización. Además, no debe revelar información confidencial ni de propiedad exclusiva de Assurant sobre nuestro negocio, proveedores o clientes.



Si no está seguro de cómo se pueden aplicar estas políticas a sus actividades en las redes sociales, comuníquese con el equipo de Redes sociales corporativas: social@assurant.com.

Responsabilidad para con nuestros **SOCIOS Y CLIENTES**



La confianza es la base de toda relación con clientes, socios y relación con las empresas. Para construir relaciones comerciales duraderas, cumplimos la ley y tratamos a nuestros clientes de la manera en que nos gustaría que nos trataran a nosotros mismos: de manera abierta, honesta y respetuosa. Empoderamos a nuestros clientes y socios para que tomen decisiones informadas sobre los productos y servicios que ofrecemos y para seleccionar los que mejor se adapten a sus necesidades y circunstancias.

Socios comerciales

Valoramos las relaciones de confianza que tenemos con nuestros socios comerciales, que comparten nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento, [la diversidad y la inclusión](#), los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental y el trato justo.

Nuestras responsabilidades:

- Estamos comprometidos a mantener nuestra reputación y solo trabajamos con proveedores, clientes y otros socios comerciales con el mismo compromiso de hacer negocios de manera ética.
- Abordamos cada relación comercial con honestidad, equidad, respeto mutuo y nada de discriminación.
- Nunca nos aprovechamos de nuestros socios comerciales mediante la manipulación, el ocultamiento, el uso indebido de información confidencial, la tergiversación de hechos o cualquier otro trato o práctica desleal.
- Nunca nos aliamos a socios comerciales para aprovecharnos de los demás.
- Seleccionamos socios comerciales en función de criterios objetivos y el valor que aportan a Assurant, no a partir de relaciones personales o amistades. También nos aseguramos de que comprendan nuestros estándares de alto desempeño en ética y cumplimiento, además de sus obligaciones contractuales.
- Estamos alertas a cualquier señal de que un socio comercial está violando las leyes o regulaciones aplicables.
- Revelamos de inmediato cualquier situación que pueda implicar un conflicto de intereses.
- Protegemos la información confidencial y patentada de nuestros socios comerciales.
- Realizamos la debida diligencia aplicable a posibles proveedores y clientes antes de firmar contratos, y seguimos nuestras políticas de Adquisiciones, [Antisoborno y Corrupción](#), y Gestión de Riesgos de Terceros. Consulte la [Política de](#)

[Gestión de Riesgos de Proveedores](#) en Estados Unidos y la [Política de Gestión de Riesgos de Terceros del Grupo Assurant Europe](#) en el Reino Unido/Europa. Para los demás países, véanse las políticas correspondientes.

- Buscamos comprender y respetar todas las regulaciones sobre [minerales en conflicto](#) pertinentes en cualquier país donde operemos.

Privacidad y protección de datos

Tenemos éxito cuando nuestros clientes confían en nosotros para proteger su privacidad y utilizar sus datos de la manera que nos lo permiten. Protegemos y respetamos la privacidad de nuestros empleados, clientes, socios y otros terceros que nos confían su información personal.

Nuestras responsabilidades:

- Cumplimos las leyes de privacidad y protección de datos aplicables.
- Protegemos adecuadamente los datos personales.
- Solo recopilamos y utilizamos datos personales para fines comerciales legítimos y seguimos nuestra [Política de Privacidad Global y Norma Internacional de Privacidad de Datos](#).
- Solo compartimos datos personales dentro de Assurant cuando sea necesario.
- Nos aseguramos de que los terceros que trabajan con nosotros sigan los estándares de seguridad y protección de datos de Assurant.
- Conservamos los registros con datos personales de acuerdo con nuestro [Programa de conservación de registros generales y Política de gestión de la información](#) y luego los destruimos de forma segura.
- Informamos de inmediato sobre sospechas de incidentes de privacidad y violaciones de datos.



Blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y sanciones económicas

Estamos comprometidos a evitar que los delincuentes abusen de nuestros sistemas y procesos comerciales para promover actividades ilegales. Los empleados de Assurant siempre deben seguir los procedimientos pertinentes diseñados para evitar que alguien utilice nuestra empresa para disfrazar transacciones delictivas o participar en cualquier tipo de actividad de [blanqueo de capitales](#). Además, Assurant hace una evaluación de terceros para asegurarse de no realizar transacciones con personas o entidades que tengan sanciones aplicables o figuren en listas de vigilancia de [terroristas](#). Si le preocupa la reputación de cualquier tercero que busque hacer negocios con Assurant o que ya está operando, comuníquese con Cumplimiento o la Oficina de Ética.

Todos tenemos una función para ayudar a evitar que los delincuentes utilicen los productos y servicios de Assurant. Esto incluye la obligación de conocer a nuestros clientes, identificar y elevar a las autoridades las actividades sospechosas, mantener la documentación requerida a lo largo de una relación comercial e informar las transacciones con los países, las personas o las empresas sancionados.

Competencia leal y antimonopolio

Buscamos ventajas competitivas a través de un desempeño superior, nunca a través de prácticas comerciales ilegales o poco éticas. Cumplimos todas las leyes de [competencia leal y antimonopolio](#) aplicables en todos los lugares donde operamos.

Nuestras responsabilidades:

- No sugerimos ni participamos en ninguna acción, entendimientos o acuerdos que intenten o puedan limitar la competencia entre competidores (como fijar precios o repartirse los mercados).
- Evitamos cualquier tipo de contacto o discusión con competidores que crearía la apariencia de prácticas indebidas, y nunca compartimos ni discutimos información competitiva sensible. Si nos encontramos con estas situaciones, les ponemos fin rápidamente y lo notificamos de inmediato al Departamento Legal y de Cumplimiento.
- No aprovechamos nuestra posición en el mercado.
- Solo usamos, obtenemos, aceptamos o recibimos la información sobre competidores, clientes y proveedores a la que Assurant tiene derecho.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿Qué es la inteligencia competitiva y cómo se aplica a mí y a mi trabajo?

R: Generalmente, la inteligencia competitiva se refiere a la capacidad de recopilar, analizar y utilizar información sobre competidores, clientes y otros factores del mercado que contribuyen a la ventaja competitiva de una empresa. Comuníquese con su Oficial de Cumplimiento o Departamento Legal para obtener ayuda con el fin de determinar si la inteligencia competitiva que tiene es apropiada y se puede usar.

Lucha contra el soborno y la corrupción

Assurant se compromete a realizar sus negocios de manera justa, honorable, con integridad y de conformidad con la ley en todas las jurisdicciones donde opera, incluidas todas las leyes anticorrupción y antisoborno aplicables.

Assurant tiene un enfoque de política de tolerancia cero para cualquier forma de soborno y corrupción. Nuestro éxito depende de la superioridad de nuestros productos y servicios, pero nunca es el resultado de sobornos u otros medios de corrupción. Nuestros valores no permiten actos o pagos corruptos como un medio para obtener o retener negocios en nuestro nombre, incluso si eso significa perder o alejarse de una transacción comercial.

Nuestras responsabilidades:

Nunca ofrecemos, prometemos proporcionar ni damos nada de valor a nadie para obtener una ventaja comercial como se describe en nuestra [Política de lucha contra el soborno y la corrupción](#).

- Seguimos los procedimientos pertinentes antes de contratar a un tercero.
- No le pedimos a un tercero que haga algo que nosotros mismos tenemos prohibido hacer.
- Mantenemos registros minuciosos y completos de todas las transacciones con terceros de acuerdo con nuestra [Política de gestión de registros e información](#).
- No entablamos relaciones contractuales verbales con terceros, a menos que lo consultemos con el Departamento Legal.
- No proporcionamos cortesías comerciales, incluidos obsequios, entretenimiento y/u hospitalidad, a funcionarios del gobierno o a sus familiares sin cumplir con nuestra [Política contra el soborno y la corrupción](#).



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: ¿El riesgo de soborno y corrupción es un problema grave para Assurant?

R: Los riesgos de soborno y corrupción son una preocupación en todo el mundo y estos pueden socavar la salud y la viabilidad de Assurant y los entornos donde operamos, pueden dañar enormemente nuestra reputación y pueden generar multas severas y procesos penales.

Interacción con funcionarios gubernamentales

Assurant sigue los más altos estándares éticos al realizar negocios con funcionarios gubernamentales. Assurant prohíbe estrictamente cualquier promesa, oferta o provisión de cualquier cosa de valor a cualquier funcionario del gobierno con el propósito de obtener o retener negocios indebidamente, influir en acciones u obtener cualquier forma de beneficio indebido. Cumplimos todas las leyes aplicables cuando participamos en asuntos de políticas públicas y cuando desarrollamos y mantenemos relaciones con funcionarios gubernamentales.

Nuestras responsabilidades:

- Mantenemos la objetividad y evitamos la parcialidad en los procesos de toma de decisiones y reflejamos nuestros valores, sin interferencia de entidades o individuos extranjeros o nacionales, gubernamentales o afiliados/alineados al gobierno.
- No ofrecemos, prometemos, llevamos a cabo ni autorizamos la entrega de nada de valor a un funcionario del gobierno, directa o indirectamente, a través de miembros de la familia, asociados cercanos, corredores, agentes, abogados, contratistas u otros socios comerciales que sean incompatibles con nuestro Código y [Política de Lucha contra el soborno y la corrupción](#).
- Prohibimos incluso los pagos de facilitación pequeños y, si un funcionario del gobierno nos lo solicita, nos comunicamos de inmediato con Cumplimiento.
- Cooperamos plenamente con todas las auditorías e investigaciones gubernamentales y de las agencias reguladoras.
- De acuerdo con la Declaración de Política de Actividades Políticas de la empresa, cada uno tiene derecho a participar en política en su propio tiempo y por cuenta propia, pero no podemos utilizar los recursos de Assurant para fines políticos o contribuciones sin la aprobación previa del Departamento Legal. Es posible que se apliquen reglas adicionales a su línea de negocio o función en Assurant.

Leyes de importación, exportación y antiboicot

Como empresa mundial, estamos comprometidos a cumplir las leyes y regulaciones que rigen la importación y exportación de productos, servicios, tecnologías e información de Assurant en todos los lugares donde operamos. Para estar a la altura de nuestros compromisos, siempre sabemos lo que estamos importando y exportando, conocemos las partes implicadas en la transacción y el origen o destino de nuestros productos.

Nuestras responsabilidades:

- Cumplimos todas las leyes, regulaciones y restricciones aplicables relacionadas con la importación, exportación, sanciones, boicots, aduanas y embargos.
- Nos aseguramos de que todas las transacciones transfronterizas cumplan estos requisitos.
- Antes de participar en estas actividades, consultamos con el equipo de asistencia de importación y exportación local o con el equipo de Cumplimiento Corporativo.
- Solo utilizamos terceros aprobados por Assurant, incluidos los agentes de aduanas y proveedores de logística.
- Nos aseguramos de que la información proporcionada a cualquier funcionario de aduanas o a cualquier agente contratado para facilitar las importaciones y exportaciones de Assurant sea precisa y veraz.

- Informamos cualquier inquietud sobre los pagos de aduanas que parezcan sospechosos o fuera de lo común.
- Mantenemos registros de todas las transacciones de importación y exportación de acuerdo con nuestra política de gestión de registros e información.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P: Estoy involucrado en el envío de dispositivos móviles fuera del país. ¿Qué debo saber?

R: Algunos productos o tecnologías pueden requerir una licencia de exportación o importación antes del envío y es posible que cierta información técnica puede estar controlada y no estar permitido que se publique en Internet ni se adjunte a un correo electrónico. La ley local podría prohibir la venta por completo. Estas obligaciones no pueden evitarse usando a un tercero que entregue los productos de la empresa a un destino, persona o entidad prohibidos.

P: Encontré un nuevo proveedor para repuestos de teléfonos celulares a tarifas más bajas que las del mercado. ¿Qué tengo que hacer?

R: Antes de comprar piezas, trabaje con Compras para establecer un contrato. Al involucrarnos en las Compras desde un principio, podemos evaluar al proveedor para asegurarnos de que sea legítimo y que sus partes cumplan las regulaciones de [cadena de custodia](#) y minerales conflictivos.

Oficina de Ética : si tiene alguna pregunta o inquietud, hay varias opciones para entablar una conversación confidencial:

- Comuníquese con su Oficial de Cumplimiento Regional.
- Envíe un correo electrónico al buzón de la Oficina de Ética a ethics@Assurant.com.

Haga una pregunta o informe una inquietud a través del portal web utilizando la Línea de Ayuda de Ética y Cumplimiento (puede permanecer en el anonimato siempre que lo permita la ley local): helpline.assurant.com

- Los números de teléfono regionales para comunicarse con la Línea de ayuda se pueden encontrar en el portal web.
- Envíe un mensaje de texto a la línea de ayuda de forma anónima al 786-755-1030 (solo para EE. UU. en este momento).



Responsabilidad con la **SUSTENTABILIDAD**



Tenemos la responsabilidad de ser buenos ciudadanos del mundo, de ser buenos administradores de los recursos que se nos confían y de aprovechar nuestro éxito para fortalecer las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Organizaciones de caridad

Assurant se compromete a fortalecer las comunidades donde operamos para las empresas, las familias y las personas que las integran. Alentamos a nuestros empleados a que apoyen y se ofrezcan como voluntarios en causas benéficas a través de nuestros equipos de Campeones de participación e individualmente. Para garantizar la coordinación entre nuestras líneas de negocio y geografía, y para maximizar el impacto de Assurant en nuestras comunidades, los empleados deben consultar con el equipo del programa Assurant Cares sobre todas las contribuciones caritativas, donaciones paralelas y eventos de voluntariado en equipo.

Nuestras responsabilidades:

- Antes de aceptar formar parte de la junta directiva de una organización (que no sea una empresa propiedad de Assurant), hable con su gerente y busque la aprobación de la Oficina de Ética para comprender las expectativas que tendría que cumplir en ese cargo y para determinar si ese servicio creará algún conflicto de interés real o percibido, o si interferirá con sus deberes laborales. Para obtener más información, consulte la [Política de conflicto de intereses de Assurant](#).
- Evitamos participar en discusiones o decisiones que puedan entrar en conflicto con los intereses de Assurant.
- Cuando participamos en actividades de recaudación de fondos no respaldadas por Assurant, no solicitamos a nadie más para quien tengamos la responsabilidad de contratar, involucrar o supervisar.
- No presionamos a otros empleados para que contribuyan o apoyen de alguna manera a organizaciones benéficas específicas.
- Dirigimos las solicitudes de contribuciones caritativas de clientes o terceros al programa Assurant Cares antes de que se asuman los compromisos. Obtenemos la aprobación previa por escrito del equipo del programa Assurant Cares, Seguridad e Instalaciones antes del uso de la propiedad, las instalaciones u otros activos de Assurant (incluyendo el logotipo) para eventos sin fines de lucro o pro bono.

Derechos humanos

Estamos comprometidos a respetar los derechos humanos y la dignidad de todos. Respetamos y valoramos a nuestros socios comerciales que comparten un compromiso similar con lo siguiente:

- Leyes y estándares internacionales, incluida la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que promueven condiciones de trabajo seguras y seguridad individual.
- Leyes que prohíben el trabajo forzoso.
- Prohibiciones del empleo de menores de edad.
- Prohibiciones de [la trata de personas](#).
- Respeto de las leyes y los estándares relevantes, y los marcos que garantizan la libertad de asociación y el derecho a participar en la negociación colectiva.
- Adherirse a los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos para evitar y mitigar el impacto medioambiental y social.
- Supervisar y remediar los impactos potenciales sobre los derechos humanos.
- Comunicar nuestros compromisos de derechos humanos a las partes interesadas internas y externas.

Clima

Estamos comprometidos a operar de forma sostenible para ofrecer valor a largo plazo a nuestros grupos de interés, incluidos nuestros clientes, empleados, comunidades e inversores. Creemos que la integración de consideraciones de sostenibilidad en nuestro enfoque empresarial contribuye a nuestro éxito a largo plazo y a nuestra capacidad para crear un impacto positivo para nuestros grupos de interés. A través de nuestro proceso de planificación estratégica a largo plazo con nuestro Consejo de Administración, identificamos el Clima como una de nuestras áreas plurianuales de sostenibilidad importantes para el éxito de nuestro negocio. Para obtener más información sobre el compromiso de Assurant con la sostenibilidad, consulte nuestra [Política de acción por el clima](#), [Compromiso de Inversión Responsable](#), e [Informe anual de sostenibilidad](#).

RECURSOS **Adicionales**



Definiciones principales

Leyes antimonopolio y de competencia:

Las leyes antimonopolio y de competencia sirven para prevenir prácticas comerciales anticompetitivas, como la fijación de precios o el deterioro de la capacidad de otros para competir en el mercado.

Cualquier cosa de valor:

Un concepto amplio que incluye, sin limitación, ventajas financieras o de otro tipo, como pagos en efectivo, préstamos, obsequios inapropiados, viajes, alojamiento, servicios, comodidades, oportunidades de empleo y pasantías, donaciones benéficas y entradas para eventos deportivos y de otro tipo.

Soborno:

La oferta, promesa o entrega intencional de cualquier cosa de valor, directa o indirectamente, para influir indebidamente en esa persona con un incentivo para que actúe indebidamente o se abstenga de actuar correctamente, incluso de conformidad con deberes oficiales o fiduciarios u obligaciones contractuales o de otro tipo, o para obtener cualquier otra ventaja indebida.

Hostigamiento:

Por lo general, una conducta repetida, irrazonable, persistente y agresiva dirigida a un individuo o individuos, que tiene la intención de causar miedo, intimidación, humillación y angustia, o daño al cuerpo, los sentimientos, la autoestima o la reputación de otra persona.

Cadena de custodia:

Todos los pasos de una cadena de suministro que tienen posesión del producto, incluidos mineros, transportistas, exportadores, operadores y fabricantes. Proporciona un registro de la secuencia de entidades que tienen la custodia de minerales a medida que se mueven por una cadena de suministro que rastrea un material hasta su origen. Algunos ejemplos de una regulación de la cadena de custodia son la verificación de que no se utilizó mano de obra esclava en ningún proceso de fabricación y que las piezas utilizadas en la producción no se obtuvieron de países sancionados.

Registro de la empresa:

Un registro es cualquier información documentada (en cualquier medio como papel o digital) que sea necesaria para satisfacer las necesidades de las operaciones comerciales de Assurant, los requisitos legales y reglamentarios, las responsabilidades fiscales y las necesidades históricas.

Información confidencial:

Información que adquiere, recibe, aprende, crea, desarrolla o a la que tiene acceso gracias a su empleo en Assurant y que no está a disposición del público.

Consulte la [Guía de clasificación de información de Assurant](#) para más información.

Minerales de conflicto:

Un recurso natural en la cadena de suministro mundial extraído de una región geográfica de conflicto y utilizado para financiar guerras civiles y cometer violaciones a los derechos humanos en esa región.

Conflicto de intereses:

Un conflicto de intereses (“conflicto” o “conflicto de intereses”) ocurre cuando el interés personal de un individuo podría o interfiere de alguna manera, o parece razonablemente interferir, con los intereses de Assurant o sus clientes. En otras palabras, una referencia a un “conflicto” incluye conflictos de intereses reales o potenciales, así como la percepción de un (potencial) conflicto de intereses cuando es visto por un observador no involucrado.

Discriminación:

En consonancia con la Organización Internacional del Trabajo(OIT), cualquier distinción, exclusión o preferencia, especialmente en el sentido peor de la forma en la que se trata a otras personas sobre la base de raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, discapacidad física o mental, condición médica, información genética, estado civil (incluido el estado de pareja de hecho registrada), sexo y género (incluido el embarazo, el parto, la lactancia, y las condiciones médicas relacionadas), identidad y expresión de género, edad, orientación sexual, servicio militar pasado o presente, estatus migratorio, o cualquier otro estatus protegido por las leyes o regulaciones en las ubicaciones donde opera Assurant.

Diversidad, equidad e inclusión (DEI):

- **Diversidad** : Quiénes somos. La diversidad abarca la gama de similitudes y diferencias que todos aportan al lugar de trabajo.
- **Equidad** : Cómo nos tratan. La equidad es la garantía de un trato justo, acceso, oportunidad y avance para todos mientras se busca identificar y eliminar las barreras que han impedido la plena participación de algunos grupos.
- **Inclusión**: Cómo nos sentimos. Un lugar de trabajo inclusivo reconoce, aprecia y utiliza eficazmente los talentos, habilidades y perspectivas de todos.

Sanciones económicas:

Las sanciones económicas son herramientas de política exterior que imponen límites estrictos a una variedad de actividades, incluida la prestación de servicios financieros o la realización de transacciones. Las imponen los gobiernos u organismos internacionales para tratar de aislar u obstaculizar a un individuo específico, entidad o jurisdicción para algunos fines o actividades específicos.

Facilitación de pagos:

Pagos a funcionarios gubernamentales para acelerar una acción administrativa de rutina, como obtener un permiso.

Fraude:

El uso del engaño con la intención de obtener una ventaja, evitar una obligación o causar una pérdida a otra parte. El fraude interno incluye cualquier acción que realice un empleado a fin de privar a Assurant o sus clientes y socios de cualquier activo por robo, engaño u otros medios corruptos.

Funcionarios del gobierno:

Este término se define de manera amplia para incluir empleados o representantes de entidades controladas o propiedad del gobierno (incluida la propiedad gubernamental minoritaria) y organizaciones públicas internacionales, así como funcionarios electos y candidatos a cargos públicos.

Acoso:

Palabras, acciones o comportamientos no deseados que denigren, falten al respeto o menosprecien a un individuo, o que creen un ambiente de trabajo hostil, ofensivo o intimidante debido a una categoría protegida. A veces, la conducta de una persona puede considerarse acoso, incluso si no tenía la intención de ser ofensiva.

Trata de personas:

La trata de personas incluye, entre otros, reclutar, albergar, transportar, proporcionar u obtener una persona para trabajo o servicios mediante el uso de la fuerza, la coerción, el fraude o el engaño; el abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad; o el dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona con fines de explotación. La explotación incluye, entre otros, la servidumbre involuntaria, el peonaje, la servidumbre por deudas o la esclavitud, la extracción de órganos, el tráfico sexual u otras formas de explotación.

Información interna:

Información sobre una organización empresarial que generalmente no está disponible o no es conocida por el público (también llamada "información que no es de dominio público").

Tráfico de información privilegiada:

El uso de información privilegiada implica la negociación de acciones de una empresa pública por parte de alguien que tiene información sustancial que no sea de dominio público sobre esas acciones por cualquier motivo. El uso de información privilegiada puede ser ilegal o legal, según el momento en que la parte informada realice el intercambio. Por lo general, es ilegal cuando la información sustancial aún no es de dominio público.

Propiedad intelectual (PI):

Conocimiento, ideas, descubrimientos, fórmulas, invenciones y otros activos intangibles que tienen valor comercial y están protegidos por las leyes de derechos de autor, patentes, marcas de servicio y marcas registradas. Algunos ejemplos adicionales de propiedad intelectual incluyen inventarios técnicos, marcas y logotipos, código de software, presentaciones, bases de datos, listas de clientes, documentos de proceso y diseños de productos, y hojas de ruta.

Retención legal:

Una retención legal suspende todos los procedimientos de destrucción de documentos para preservar los registros o la información apropiados en circunstancias especiales, como litigios anticipados o reales o investigaciones gubernamentales. El Departamento Legal identifica qué tipos de registros, información o documentos deben colocarse bajo una retención legal.

Información sustancial que no sea de dominio público:

Información que un inversor razonable consideraría importante para decidir si comprar, mantener o vender valores de una empresa.

Lavado de dinero:

“Blanquear” el dinero derivado de actividades ilícitas haciendo parecer que el dinero proviene de fuentes o transacciones legítimas.

Actividades protegidas:

Las actividades protegidas incluyen denunciar acoso, discriminación o represalias; presentar una denuncia por acoso; proporcionar evidencia en cualquier investigación; o intervenir para proteger a otros que puedan haber sufrido acoso, discriminación o represalias.

Características protegidas:

Las características protegidas abarcan la edad, ascendencia, ciudadanía, color, credo, etnia, identidad y expresión de género, información genética, estado civil, discapacidad mental o física, origen nacional, embarazo, raza, religión, sexo, orientación sexual, condición de veterano u otras categorías definidas por la ley federal, estatal o local.

Personas (RR. HH.)/Preocupaciones relacionadas con el trabajo:

Preguntas o inquietudes sobre beneficios, conflicto con un compañero de trabajo o gerente, conducta en el lugar de trabajo, discriminación, desempeño, compensación, robo o acoso.

Represalias:

Tomar medidas adversas contra un empleado en respuesta al informe de buena fe de ese empleado sobre una infracción real o presunta de nuestro Código, las políticas de la empresa o los requisitos legales.

Atenta contra la política de la empresa tomar represalias contra cualquier empleado o representante de Assurant que, de buena fe, haya informado de una infracción o presunta infracción de la ley, este Código u otras políticas de la empresa. Además, quedan prohibidas las represalias contra quienes colaboran en la investigación de una infracción denunciada. Cualquier empleado de Assurant que tome represalias contra cualquier persona que haya presentado una queja de buena fe estaría sujeto a medidas disciplinarias por parte de la empresa, que pueden incluir el despido.

Acoso sexual:

El acoso sexual es un comportamiento verbal o físico no deseado en base al género o sexo de una persona e incluye avances sexuales verbales o físicos no deseados, solicitudes de favores sexuales o conducta visual, verbal o física de una naturaleza sexual.

Redes sociales:

Las “redes sociales” y la “actividad de las redes sociales” incluyen todos los medios de comunicación o publicación de información y todo el contenido de cualquier tipo (como texto, imágenes, videos, archivos de audio o podcasts, presentaciones o documentos) en Internet e intranet.

Financiamiento del terrorismo:

El financiamiento del terrorismo proporciona fondos para actividades terroristas. Puede involucrar fondos recaudados de fuentes legítimas, como donaciones personales y ganancias de empresas y organizaciones de caridad, al igual que de fuentes delictivas, como el tráfico de drogas, el contrabando de armas y otros bienes, el fraude, el secuestro y la extorsión.

Arma:

El término arma incluye armas de fuego, explosivos, cuchillos y otros objetos que podrían considerarse peligrosos o que podrían causar daño.

El lugar de trabajo:

El lugar de trabajo incluye lugares de trabajo reales, cualquier entorno en el que se realicen negocios relacionados con el trabajo (ya sea durante o después del horario laboral normal), interacciones en línea y electrónicas con empleados de la empresa y terceros involucrados en nuestras operaciones, eventos patrocinados por la empresa y propiedad de la empresa o controlada por la empresa.

Código de Ética
En línea



Línea de ayuda de ética y cumplimiento

Sitio web: helpline.assurant.com

Visite la línea de ayuda en línea para teléfono opciones de números.

Mensajes de texto anónimos: **786-755-1030** (solo para EE. UU. en este momento)



2024

Assurant, Inc.

260 Interstate North Circle SE

Atlanta, Georgia 30339

[assurant.com](https://www.assurant.com)

Código de conducta y ética empresarial en línea: ethics.assurant.com

Oficina de Ética de Assurant: ethics@assurant.com

Línea de ayuda de ética y cumplimiento: helpline.assurant.com